

con nosotros, solamente no respondimos y mi papá le dijo que no podía irse con nosotros, que teníamos que irnos y que después regresaríamos.

Por lo que sé mi hermano ERIK no va a la escuela, no sale para nada a ningún lado, desde que se lo llevo en el mes de enero del año dos mil dieciocho, cada que llegábamos las veces que lo visitábamos, mi papá

SICOR Página 2 de 5

Página 205

EXPEDIENTE DIGITAL

EXPEDIENTE DIGITAL

JUZGADO DÉCIMO DE LO FAMILIAR

EXPEDIENTE DIGITAL

Página 206

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL PODER JUDICIAL DE LA CDMX

ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE GOBIERNO

DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

- 84
- 102

siempre salía a ver que no viniera nadie más con nosotros, salía primero y revisaba y a veces hasta inventaba que nos venían cuidando, casi casi nos rogaba que fuera en secreto que nadie supiera que ni mi mamá ni mis tíos, que nadie supiera, diciéndonos que porque él tenía la guarda y custodia de Erik, y que por eso mi mamá no se podía acercar y le mal a Erik si mi mamá se acercaba. Por lo que tengo conocimiento de que mi hermano ERIK VILLA BUENROSTRO se encuentra en el domicilio ubicado en CALLE TROJES 177, COLONIA MINERVA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, desde el mes de enero del año dos mil dieciocho si salir, pareciera recluso, no tiene convivencia con nadie.